

SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, Siendo las 16:00 horas del día jueves 28 veintiocho de Mayo de la presente anualidad, la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, llevó a cabo reunión de trabajo de manera presencial, en el salón número dos de la casona ubicado en la calle Morelos norte número 82, Col. Centro de esta ciudad de Morelia, con la asistencia del Diputado Alfredo Anaya Orozco, en calidad de Presidente, sus integrantes Diputada Belinda Iturbide Díaz, Diputada Melba Edeyanira Albavera Padilla, y los Diputados Juan Pablo Celis Silva y Vicente Gómez Núñez, así como el Secretario Técnico, asesores y asesoras de cada Diputada y Diputado presentes con el fin de desahogar los siguientes puntos del orden del día:

1. Registro de asistencia y comprobación de quorum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, análisis y discusión de la comunicación turnada por Diputado Baltazar Gaona García, Presidente de la mesa Directiva, mediante la cual el Dr. Humberto Urquiza Martínez, subsecretario de enlace Legislativo y Asuntos Registrales remite respuesta mediante oficio SELAR/175/2026, al Acuerdo No. 282, que contiene la Glosa en relación con el Cuarto Informe del Estado que guarda la Administración Pública estatal, en materia de Hacienda y Deuda Pública.
4. Lectura, análisis y discusión de la Comunicación mediante la cual se da cuenta de la remisión del informe sobre el estatus legislativo en el que se encuentran los asuntos turnados a la Comisión de Hacienda y Deuda Pública mediante número de oficio 026/STCHDP-JB/2026, solicitado por el Dip. Baltazar Gaona García, Presidente de la mesa Directiva, mediante Numero de Oficio SSP/LXXVI/DGATJ/DACAC/105/2026, de fecha 13 de Mayo de 2026.
5. Asuntos Generales.

Para el desahogo del **primer y segundo punto del orden del día**, el Diputado Alfredo Anaya Orozco, Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, pasó lista de asistencia, con auxilio del Secretario Técnico de la Comisión el cual verificó la asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, la Diputada Belinda

Iturbide Díaz, Diputada Melba Edeyanira Albavera Padilla, Diputado Juan Pablo Celis Silva y el Diputado Vicente Gómez Núñez, declarándose la existencia del quorum legal, dando inicio a la reunión de trabajo, por lo que se procedió a la lectura del orden del día y se realizó la votación conducente aprobándose por unanimidad.-----

Para el desahogo del **Tercer punto del orden de día**, correspondiente a la Lectura, análisis y discusión de la comunicación turnada por el Diputado Baltazar Gaona García, Presidente de la mesa Directiva, mediante la cual el Dr. Humberto Urquiza Martínez, subsecretario de enlace Legislativo y Asuntos Registrales remite respuesta mediante oficio SELAR/175/2026, al Acuerdo No. 282, que contiene la Glosa en relación con el Cuarto Informe del Estado que guarda la Administración Pública estatal, en materia de Hacienda y Deuda Pública. El Diputado Alfredo Anaya Orozco presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, dio cuenta sobre dicha comunicación, acto seguido dio el uso de la voz a las diputadas y diputados presentes por si tenían observación o comentario alguno, respondiendo en sentido negativo, **por lo que se propuso que se elabore el acuerdo conducente por esta comisión para que se informe a la Presidencia de la mesa directiva de este H. Congreso en donde se dan por enteradas y enterados de dicha comunicación**, acto continuo se sometido a votación dicha comunicación antes citada y bajo los términos aprobados, decantándose procedente por **UNANIMIDAD con 5 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones**, una vez votado se procedió a la suscripción del mismo.-----

Para el desahogo del **Cuarto punto del orden del día**, correspondiente a la Lectura, análisis y discusión de la Comunicación mediante la cual se da cuenta de la remisión del informe sobre el estatus legislativo en el que se encuentran los asuntos turnados a la Comisión de Hacienda y Deuda Pública mediante número de oficio 026/STCHDP-JB/2026; solicitado por el Dip. Baltazar Gaona García, Presidente de la mesa Directiva, mediante Número de Oficio SSP/LXXVI/DGATJ/DACAC/105/2026, de fecha 13 de Mayo de 2026; El Diputado Alfredo Anaya Orozco presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, dio cuenta sobre dicha comunicación e hizo del conocimiento de las diputadas y diputados presentes que en uso de sus facultades como presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública se dio contestación a dicho requerimiento en fecha 14 de Mayo del 2026, en un tanto de 37 fojas útiles, he informo a las y los mismos el total de asuntos turnados a la comisión de Hacienda y Deuda Pública, así como los asuntos pendientes en los que preside la comisión de Hacienda y Deuda Pública, y los asuntos pendientes con otras comisiones; acto seguido sometido a votación dicha comunicación decantándose procedente por **UNANIMIDAD con 05 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones**, una vez votado se procedió a la suscripción del mismo.-----

Para el desahogo del **Quinto punto del orden del día**, correspondiente a Asuntos Generales, el Diputado Alfredo Anaya Orozco, Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, consultó a las Diputadas y Diputados presentes si existía algún otro asunto a tratar, quienes respondieron negativamente, al no existir más asuntos a tratar, se dio por terminada la reunión de trabajo, del día 28